



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

Oficio No. 645
Villavicencio, 22 de junio de 2022

Señores
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
Ciudad

Ref.	Radical No.:	500013110004-2022-00182-00
	Tipo de Proceso:	FIJACIÓN CUOTA ALIMENTARIA PARA MAYORES
	Demandante:	WILLIAM ANTONIO LEÓN RODRÍGUEZ
	Demandado:	JUAN CARLOS LEÓN FONSECA y CARLOS ANDRÉS LEÓN FONSECA

"(Favor citar la anterior referencia al momento de contestar)"

Dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho en auto de fecha diez (10) de junio del año 2022, dentro del proceso de la referencia, me permito oficiarle para que se sirvan remitir los registros civiles de nacimiento de los demandados JUAN CARLOS LEÓN FONSECA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.798.902 y CARLOS ANDRÉS LEÓN FONSECA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.853.387.

Cordialmente,

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

Elaboró: Doris P.
Revisó: Ivonne Lorena A.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO**

Firmado Por:

Ivonne Lorena Ardila Gómez
Secretaria
Juzgado De Circuito
Familia 004
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e36bd483f671cdf843f159343487d36ff615ce976804ac45c3b26b44425643ac**
Documento generado en 23/06/2022 10:40:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>